



INE-CT-ACAM-0017-2023 (Anexo 14)

INCISO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN								
a.	Nombre del solicitante:	Vanessa Juárez								
b.	Fecha de ingreso de la solicitud de información:	18/04/2023								
c.	Medio de ingreso:	Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)								
d.	Folio de la PNT:	330031423001275								
e.	Folio interno asignado:	UT/23/01196								
f.	Información solicitada:	<p>“1. En formato digital me proporcionen Medida de no repetición que ha implementado el INE a partir de la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en SUP-JLI-30/2022 respecto del tema de licencia de paternidad. 2. Documentos en el que se modificaron e hicieron adecuaciones la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, ¿la Junta General Ejecutiva y cualquier otra área vinculada con la implementación de las normas que regulan las condiciones de Trabajo de los servidores públicos del INE y los OPLES al estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa? 3. Requiero en el formato en que se encuentren los estatutos, reglamentos, acuerdos y lineamientos del INE, con las adecuaciones realizadas a partir de la sentencia del SUP-JLI-30/2022.” (Sic)</p>								
g.	Áreas a las que fue turnada la solicitud:	<p>19/04/2023</p> <p>Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) Dirección Jurídica (DJ) Dirección del Secretariado (DS)</p>								
h.	Motivo de la ampliación:	<p>El área DEA solicitó la ampliación del plazo para emitir respuesta.</p> <table border="1"> <tr> <td>Fecha de turno:</td> <td>19/04/2023</td> </tr> <tr> <td>Fecha para entregar información pública:</td> <td>02/05/2023</td> </tr> <tr> <td>Fecha para clasificar o declarar inexistencia:</td> <td>25/04/2023</td> </tr> <tr> <td>Días transcurridos a partir del turno y hasta la sesión del Comité:</td> <td>14 días</td> </tr> </table>	Fecha de turno:	19/04/2023	Fecha para entregar información pública:	02/05/2023	Fecha para clasificar o declarar inexistencia:	25/04/2023	Días transcurridos a partir del turno y hasta la sesión del Comité:	14 días
Fecha de turno:	19/04/2023									
Fecha para entregar información pública:	02/05/2023									
Fecha para clasificar o declarar inexistencia:	25/04/2023									
Días transcurridos a partir del turno y hasta la sesión del Comité:	14 días									



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

INE-CT-ACAM-0017-2023 (Anexo 14)

INCISO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN				
		<table border="1"><tr><td>Fecha en la que solicita ampliación</td><td>02/05/2023</td></tr><tr><td>Días solicitados:</td><td>10 días</td></tr></table>	Fecha en la que solicita ampliación	02/05/2023	Días solicitados:	10 días
Fecha en la que solicita ampliación	02/05/2023					
Días solicitados:	10 días					
i.	Justificación	El área DEA solicitó la ampliación, toda vez, de acuerdo con la naturaleza de la información solicitada, es necesario realizar una búsqueda de la misma en los archivos que obran en esta Dirección Ejecutiva, por lo que se solicita contar con un plazo adicional para estar en posibilidades de realizar todas las gestiones necesarias para otorgar respuesta.				
j.	Días que se otorgan a la(s) área(s), EN SU CASO:	El área deberá emitir respuesta a más tardar el 15 de mayo de 2023.				